

Quito, D.M., 28 de mayo de 2019

**INFORME DE ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA BLACK CAT BLACKCATSA S.A.**

Señores

Accionistas

BLACK CAT BLACKCATSA S.A.

Presente -

De mi consideración:

Conforme al Estatuto Social de la compañía y en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías y en la Resolución No. ADM 02409 emitida por la Superintendencia de Compañías mediante la cual se expide el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a la junta general de accionistas, presento el siguiente informe del Gerente General, en mi calidad de administrador de la compañía:

**I. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVO PREVISTOS PARA EL EJERCICIO
ECONÓMICO 2018:**

Con el propósito de alcanzar los objetivos previstos para el año 2018, la Administración de la Compañía enfocó sus esfuerzos en su objetivo principal:

- Incremento de ventas.

II. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:

Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas de la Ley de Compañías sobre las reuniones de la Junta General de Accionistas, en las cuales se han adoptado *decisiones encaminadas a viabilizar la gestión societaria* de la compañía.

**III. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS
DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y
LEGAL:**

La actividad de la compañía se ha desarrollado con normalidad en cuanto al cumplimiento dentro de los ámbitos administrativos y legales.

**IV. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y
LOS RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO
PRECEDENTE:**

El resultado de la compañía al cierre del año 2019 fue positivo, lo cual está acorde con la etapa operacional en la que se encuentra.

La situación financiera de la compañía es óptima, la integración de capital se ha realizado de acuerdo con lo planificado y no mantiene ningún pasivo a la fecha.

**V. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y
ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO:**

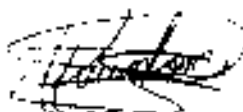
La Gerencia General agradece el apoyo brindado por la junta de accionistas durante el año 2018, y considera que el ejercicio fiscal 2019 es trascendental para el desarrollo de la compañía.

**VI. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD
INTELLECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA:**

La compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada, y aspiro a que, con trabajo y dedicación, alcancemos las metas propuestas para el año 2019.

Atentamente,



Rubid Ramos

GERENTE GENERAL

BLACK CAT BLACKCATSA S.A.